

## **ACTA NÚMERO DOCE**

Reunidos en la Sala de Sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintisiete de marzo de dos mil quince. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesora Deysi Emérita Mena de Rivera, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, el ingeniero Walter Edgardo Funes Callejas, Gerente quien presentará los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de Agenda. 3. Lectura de Acta número once. **4. Informes:** **A) De la Presidencia. 4.a.1** Visitas realizadas **4.a.2** Seguimiento de acuerdos al mes de febrero 2015 **4.a.3** Carta recibida del Tribunal de Ética Gubernamental **B) De la Administración 4.b.1** Reporte de Fondos Institucionales al 23 de marzo de 2015 **5. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) De la Presidencia.** No hubo **B) De la Administración. 5.b.1** Aprobación pagos de Seguros **5.b.2** Informe de propuesta de inversiones **5.b.3** Plan Operativo Institucional 2015, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.4** Actualización del Instructivo de Caja Chica de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación **5.b.5** Propuesta de modificación al Organigrama de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para el año 2015 **5.b.6** Autorización de firma de contratos por Servicios de laboratorio clínico a favor de la empresa Laboratorio Álvarez Alemán, S.A. de C.V., y Servicios de laboratorios patológicos a favor de la empresa Casa Guthrie S.A. DE C.V., **5.b.7** Servicios de laboratorios radiológicos **5.b.8** Compra de escritorio de oficina y mueble para uso de Auxiliar de Auditoría **6. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **7. Varios: Romano I.** Análisis sobre caso de asegurado , presentado por el licenciado Osiris Jonathan Henríquez Romero **Romano II.** Solicitud de informe **Romano III.** Licenciado Juan Francisco Barahona Quezada **Romano IV.** Convocatoria. **PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NÚMERO ONCE.** El Presidente da lectura al Acta número once, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA. 4.a.1 VISITAS REALIZADAS.** Se informa al Consejo Directivo sobre la visita realizada a la Escuela Superior del Maestro del Departamento y



Municipio de Santa Ana, en donde se llevó a cabo un proceso de consulta a nivel nacional para el debate y análisis de aspectos claves para la construcción de una educación pública de calidad integral, en el marco del Movimiento Pedagógico Latinoamericano, el cual es auspiciado por la Internacional de la Educación para América Latina. En dicho evento estuvo presente el Viceministro de Educación, licenciado Francisco Castaneda quien resaltó la importancia de contar con la participación de estudiantes en el proceso de consulta para construir un sistema educativo inclusivo, público y de calidad. Dándole seguimiento a las actividades de campo, se visitó el Centro Cultural y Recreativo de San Miguel, en donde se constató que los maestros están visitando el Centro de Atención, asimismo para el caso del Centro de Atención de San Martín el cual está ubicado en el Complejo Educativo San Martín, el ingeniero Mario Navas informó que, está funcionando con normalidad. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS AL MES DE FEBRERO 2015.** El Presidente informa al Consejo Directivo sobre el seguimiento de acuerdos correspondiente al mes de febrero 2015, en el cual la mayoría de acuerdos emitidos por el Consejo Directivo están ejecutados. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 CARTA RECIBIDA DEL TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL.** El Presidente informa al Consejo Directivo que, con fecha 24 de marzo del año en curso, se recibió oficio número 209, suscrito por la licenciada Adda Mercedes Serarols de Summer, Secretaria General del Tribunal de Ética Gubernamental, al cual se procedió a darle lectura. Discutido y analizado el documento al respecto el Consejo resuelve: Designar al licenciado José María Sandoval Vásquez, para responder en el plazo estipulado, el requerimiento del Tribunal de Ética Gubernamental, asimismo se deberá anexar el detalle de vehículos propiedad de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 23 DE MARZO DE 2015.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el reporte de Fondos Institucionales al veintitrés de marzo de dos mil quince, según detalle siguiente: "\*\*\*\*\*"

**FONDOS INSTITUCIONALES**

FECHA	VALORES	PERIODO
AL 23/03/15	\$47,914,383.42	Informe semana actual
DEL 16/03/15	\$47,970,928.70	Informe semana anterior
Variación	-\$56,545.28	-0.1%

**INGRESO Y EGRESOS DEL 17 AL 23 DE MARZO 2015**

INGRESOS	\$86,883.03
EGRESOS	\$143,428.31
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS E EGRESOS	-\$56,545.28

Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page, including the name 'Elias'.

En el período reportado el saldo ha sido negativo debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos. Al respecto el Consejo se da por informado. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS. A) DE LA PRESIDENCIA** No hubo **B) DE LA ADMINISTRACION. 5.b.1 APROBACIÓN PAGO DE SEGUROS.** El Gerente somete al Consejo Directivo para su aprobación, los pagos de Seguros de Vida que se detallan a continuación: "\*\*\*\*\*"

ASEGURADOS	N° BENEFICIARIOS	TIPOS DE SEGURO			
		SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	SEGURO POR SEPELIO
Subtotal al 27 de marzo de 2015	12	\$3,428.57	\$15,308.84		
Total acumulado desde 9 de enero al 20 de marzo de 2015	153	\$65,828.55	\$192,072.97	\$2,187.25	
<b>Total general</b>	<b>165</b>	<b>\$69,257.12</b>	<b>\$207,381.81</b>	<b>\$3,204.81</b>	
Casos especiales			\$19,346.37		\$1,133.19

Los cuales fueron aprobados y ratificados por el Consejo en la fecha de esta acta. **5.b.2 INFORME Y PROPUESTA DE INVERSIONES FINANCIERAS.** El Gerente informa al Consejo Directivo las inversiones efectuadas para el periodo del 18 al 26 de marzo de 2015, asimismo se presenta la propuesta de inversiones del 27 de marzo al 7 de abril de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 25 de marzo al 7 de abril de 2015 según el siguiente detalle: "\*\*\*\*\*"

**A) INVERSIONES EFECTUADAS DEL 18 AL 26 DE MARZO DE 2015**

FECHA CONTRATACIÓN	DE	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
26/03/2015		PROMERICA	90 DIAS	5.91%	\$1,400,000.00
<b>TOTALES</b>					<b>\$1,400,000.00</b>



B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 27 DE MARZO AL 7 DE ABRIL DE 2015 (SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 25 DE MARZO AL 7 DE ABRIL DE 2015)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
27/03/2015	CUENTAS DE AHORRO Y CORRIENTE			\$200,000.00	HIPOTECARIO	90 DÍAS	5.91%	\$200,000.00
07/04/2015	PROMERICA	180 DÍAS	5.35%	\$533,000.00	PROMERICA	90 DÍAS	5.91%	\$533,000.00
TOTALES				\$733,000.00	TOTALES			\$733,000.00

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Tomar nota de las inversiones efectuadas para el periodo del 18 al 26 de marzo de 2015, asimismo aprobar la propuesta de inversiones del 27 de marzo al 7 de abril de 2015 según publicación del Banco Central de Reserva, vigente del 25 de marzo al 7 de abril de 2015. **5.b.3 PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015, DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo el Plan Operativo 2015, de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, para análisis, comentarios y observaciones. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio y análisis. **5.b.4 ACTUALIZACIÓN DEL INSTRUCTIVO DE CAJA CHICA DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, la actualización del Instructivo de Caja Chica de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, el cual está diseñado en forma de matriz para efecto de comparación del actual y el modificado con una columna de observaciones. Se solicita al Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio y análisis. **5.b.5 PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ORGANIGRAMA DE LA CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN, PARA EL AÑO 2015.** Se presenta al Consejo Directivo la propuesta de modificación al Organigrama de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, la cual tiene las siguientes modificaciones: **1)** Se ha incorporado la Unidad de Género, dentro del área de Planificación y Proyección Institucional, en cumplimiento al Programa Nacional de Gobierno el que define dentro de las estrategias, que las Mujeres deben continuar avanzando hacia la equidad de género, de acuerdo al compromiso del papel fundamental de las mujeres en la vida nacional, favoreciendo el desarrollo de su autonomía con puestos de trabajo, ingresos propios, atención en salud y educación; por lo que La Caja con la creación de esta Unidad, propicia aún más el cumplimiento de los objetivos a nivel nacional, en materia igualdad y equidad de Género, **2)** La Promoción de Proyectos Sociales y Convenios, se solicita sea trasladada de la Unidad de Comercialización a la Unidad de Planificación y Proyección Institucional, por considerar que se debe centrar la coordinación de las actividades

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

de Proyección Institucional en una sola unidad, permitiendo que el área de Comercialización canalice todas sus acciones en las ventas de Seguros opcionales y la suscripción del Seguro de Vida Básico para los Asegurados, y 3) Por otra parte, la Subgerencia de Informática requirió el renombramiento de dicha Unidad a Subgerencia de Tecnologías de Información, sobre lo que expusieron que el concepto de informática queda corto con las diferentes actividades que se realizan actualmente, como es el caso de estudiar, diseñar, desarrollar, implementar y administrar los sistemas de información utilizados para el manejo de datos e información de toda la institución, los que comprenden aplicaciones o software, y equipos o hardware. Se solicita del Consejo Directivo análisis, comentarios y observaciones; de no haberlas autorizar la propuesta de modificación al Organigrama de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación. **ACUERDA:** Llevarse la propuesta para estudio y análisis. **5.b.6 AUTORIZACIÓN DE FIRMA DE CONTRATOS DE SERVICIOS DE LABORATORIO CLÍNICO Y SERVICIOS DE LABORATORIO PATOLÓGICOS.**

El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Director Presidente para que firme los contratos de: a) Servicios de laboratorio clínico a favor de la empresa LABORATORIO ÁLVAREZ ALEMAN, S.A. DE C.V., hasta por un monto máximo de Cuatro mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,200.00), y b) Servicios de laboratorios patológicos a favor de la empresa CASA GUTHRIE, S.A. DE C.V., hasta por un monto máximo de Seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$600.00). Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar al licenciado José María Sandoval Vásquez, Director Presidente para que firme los contratos de: Servicios de laboratorio clínico a favor de la empresa LABORATORIO ÁLVAREZ ALEMAN, S.A. DE C.V., hasta por un monto máximo de Cuatro mil doscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$4,200.00), y Servicios de laboratorio patológico a favor de la empresa CASA GUTHRIE, S.A. DE C.V., hasta por un monto máximo de Seiscientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$600.00). **5.b.7 SERVICIOS DE LABORATORIOS RADIOLOGICOS.**

El Gerente solicita al Consejo Directivo declarar desierto el ítem # 2 Servicios de Laboratorio Radiológico, por ausencia total de ofertantes; asimismo autorizar la contratación directa de los Servicios de Laboratorio Radiológico. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Declarar desierto el ítem # 2 Servicios de Laboratorio Radiológico, por ausencia total de ofertantes; asimismo se autoriza la contratación directa de los Servicios de Laboratorio Radiológico.

**5.b.8 COMPRA DE ESCRITORIO DE OFICINA Y MUEBLE PARA USO DE AUXILIAR DE AUDITORIA.** El Gerente solicita al Consejo Directivo autorizar la compra de: a) 1 escritorio ejecutivo para uso de la Auxiliar de Auditoría Interna, el que actualmente se tiene se encuentra en mal estado lo que dificulta el resguardo de información utilizada en los procesos de auditoria, se cuenta con la asignación



presupuestaria hasta por un monto máximo de Trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$300.00), y **b)** 1 mueble para computadora, actualmente no se tiene mueble para computadora se utiliza el escritorio que está en mal estado, restando espacio y comodidad para el trabajo, se cuenta con la asignación presupuestaria hasta por un monto máximo de Setenta y Cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$75.00). Dichas compras está contemplada y aprobada en el presupuesto 2015. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Autorizar la compra de un escritorio ejecutivo hasta por un monto máximo de Trescientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$300.00), asimismo la compra de un mueble para computadora hasta por un monto máximo de Setenta y Cinco 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$75.00), para uso de la Auxiliar de Auditoría Interna, nombrando como Administradora de la Orden de Compra a la licenciada Tania Lizbeth Rodríguez Callejas, Asistente de Gerencia. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hubo **PUNTO SIETE Varios: Romano I. ANÁLISIS SOBRE CASO DE ASEGURADO**

, **PRESENTADO POR EL LICENCIADO OSIRIS JONATHAN HENRÍQUEZ ROMERO.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, el análisis sobre la petición realizada por

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Llevarse el documento para estudio y análisis. **Romano II. SOLICITUD DE INFORME.** El licenciado Iván Antonio Hernández, solicita a la Gerencia, se presente un informe del estado de promocionales en existencia y su reasignación, asimismo un informe del primer trimestre sobre las ventas realizadas que reflejen además de los datos cuantitativos, se incorpore aspectos cualitativos, al respecto el Gerente toma nota de lo solicitado. **Romano III. LICENCIADO JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA.** El licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, en el marco de la celebración del 25 aniversario de La Caja sugiere se recopile las fotografías de todos los Consejos Directivos que la Institución ha tenido, ayudándose de herramientas tecnológicas así como también de las diferentes memorias de labores que se poseen, asimismo deberá reflejar los nombres y periodos en los que fungieron como Directores, lo que deberá publicarse en la página web institucional y redes sociales. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Designar al licenciado Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación y Proyección Institucional para realizar la recopilación de las fotografías de los diferentes Consejos Directivos, detallando nombres y periodos, debiéndose crear una presentación la cual será publicada en la página web institucional y redes sociales, asimismo como parte de la historia de las diferentes administraciones de La Caja, se solicita se trabaje en la compilación de los logros más relevantes de los diferentes Consejos Directivos. **ROMANO VI. CONVOCATORIA:** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente, convoca a los señores Directores a

*Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom of the page.*

reunión el día viernes diez de abril de dos mil quince a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA**: Quedar convocados para el día viernes diez de abril de dos mil quince, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que firmamos a las diez horas y treinta minutos de su fecha.



LIC. JOSÉ MARÍA SANDOVAL VÁSQUEZ  
PRESIDENTE



PROFESOR ELÍAS DE JESÚS  
SOTO DERAS, DIRECTOR POR  
EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN



LIC. LUIS MARIO  
MARTÍNEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN



LIC. JUAN FRANCISCO  
BARAHONA QUEZADA  
DIRECTOR POR EL  
MINISTERIO DE HACIENDA



PROF. DEYSI EMÉRITA  
MENA DE RIVERA  
DIRECTORA PROPIETARIA POR  
EL SECTOR DOCENTE ACTIVO



LIC. AMADEO DE JESÚS LÓPEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR DOCENTE  
PENSIONADO



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR PROPIETARIO POR  
EL SECTOR ADMINISTRATIVO  
ACTIVO



LICDA. AIDA BERENICE  
ARGUETA DE QUINTERO  
DIRECTORA PROPIETARIA  
POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. WALTER EDGARDO FUNES CALLEJAS  
GERENTE